

# PROYECTO DE RESOLUCIÓN

## LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

#### **RESUELVE**

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través del Ministerio de Salud de la Nación, se informe sobre los siguientes puntos:

- 1. Si el *Banco Interamericano de Desarrollo (BID)* otorgó en el año 2023 un crédito a la Argentina para la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS), a los efectos de promover la inclusión social de personas con discapacidad en todo el país.
- 2. Si la cifra otorgada fue de USD 265 millones y su ejecución estaba a cargo del "Programa de Apoyo a la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad (PcD)" de la citada Agencia.
- 3. En qué programas, acciones y obras de infraestructura se destinaron los fondos desde el 10 de diciembre de 2023 hasta la fecha, con el propósito de "reducir los niveles de exclusión social de las personas con discapacidad promoviendo el acceso efectivo a derechos, servicios y prestaciones básicas."
- 4. Cuál es el monto ejecutado hasta la fecha del total de los USD 265 millones adjudicados. Asimismo detalle cuáles son los programas, acciones y obras pendientes a realizar y cuáles los plazos de cada una de ellas.
- 5. Si han utilizado recursos del crédito del BID para contratar una capacitación externa para el personal de la ANDIS.



- 6. De ser así, informe a qué empresa se contrató, por qué servicios y cuál fue el monto de esta contratación.
- 7. Por qué motivos no se recurrió al recurso humano de la propia ANDIS para realizar esas capacitaciones.
- 8. Cuál fue el monto total del crédito otorgado por la ex *Corporación Andina de Fomento* (CAF), cuya ejecución estuvo a cargo del "Programa para la Promoción del Modelo Social de la Discapacidad y el Acceso a Derechos de las Personas con Discapacidad (PcD)"
- 9. Informe cuántas *Torres de Inclusión (TDI)* en municipios se han construido y equipado durante la gestión del Sr. Spagnuolo hasta la fecha.
- 10. Qué otras obras o acciones se han llevado a cabo o promovido con el crédito mencionado en el punto 8 y cuáles están previstas a realizar o a continuar.
- 11. Si la auditoria interna que se estaría llevando a cabo en la ANDIS, desde el desplazamiento del Sr. Spagnuolo, también audita o prevé auditar sobre el destino que se le otorgó a los créditos mencionados en esta requisitoria.

EDUARDO FÉLIX VALDÉS DIPUTADO NACIONAL



### **FUNDAMENTOS**

## Señor presidente:

El presente proyecto tiene como objetivo solicitar un pedido de informes sobre los créditos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de desarrollo de América Latina y El Caribe (CAF) otorgados a la Argentina, destinados a la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS).

La página web del BID comunica préstamo de US\$265 millones para mejorar la inclusión social de las personas con discapacidad: "En el marco de un Préstamo Basado en Resultados, el programa promoverá un incremento en el acceso efectivo a derechos, servicios y prestaciones básicas por parte de las personas con discapacidad que no posean cobertura de Obras Sociales o prepagas." <sup>1</sup> Inclusive, detallan que buscan "incrementar el número de personas con discapacidad que acceden de manera oportuna a las prestaciones y servicios básicos contemplados en la normativa nacional, a través de un Certificado Único por Discapacidad (CUD) vigente, por medio de, entre otras estrategias, la remoción de barreras para su tramitación o renovación. [...] Además, la iniciativa tiene como objetivo fortalecer la capacidad de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) como órgano rector de las políticas y programas orientados a mejorar la inclusión social de las personas con discapacidad. En este sentido, busca actualizar las estadísticas relacionadas, aumentar el conocimiento para promover la inclusión laboral y educativa, y capacitar a funcionarios públicos de los niveles nacional y subnacional en la perspectiva de discapacidad."<sup>2</sup>

Sin embargo, el diario Página 12 detalla: "[...] muchos de esos fondos --cientos de millones de dólares-- en principio destinados a financiar obra pública y programas de

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> https://www.iadb.org/es/noticias/con-apoyo-del-bid-argentina-mejorara-la-inclusion-de-personascon-discapacidad

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> https://www.iadb.org/es/noticias/con-apoyo-del-bid-argentina-mejorara-la-inclusion-de-personas-con-discapacidad



inclusión como la discapacidad o la investigación científica, registran niveles de ejecución nulos o muy por debajo de lo pactado a la firma. [...] Ambos fueron firmados en 2023, con un plazo de ejecución de más de cinco años. Entre los dos totalizan 565 millones de dólares, y abarcaban desde recursos para pagar pensiones por discapacidad hasta el financiamiento de políticas de inclusión." El artículo indica que el crédito del BID, de 265 millones de dólares, ya fue desembolsado en su totalidad, pero a abril de 2025 sólo se había utilizado el %68.22 y que entre mitad de 2024 e inicios de 2025 se ejecutaron, según los reportes oficiales del organismo, casi 90 millones de dólares. Lo llamativo es que no se sabe adónde fue a parar ese dinero. Respecto al crédito de CAF revela que "[...] fue depositado en su totalidad a mediados de 2023 y tenía como objetivo mayoritario pagar pensiones por discapacidad. Sólo quedan sin ejecutar unos 12 millones de dólares. Ninguno de los dos créditos fue auditado por la AGN."<sup>4</sup>

Por otro lado, el sitio La Política Online expone: "El ruido no surge de la nada. En las últimas semanas quedó al descubierto que 265 millones de dólares que el BID aprobó para la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) se evaporaron en las cuentas oficiales. Eran fondos para inclusión social, con tres años de plazo de ejecución y cinco de gracia. Hoy nadie puede explicar dónde fueron a parar." <sup>5</sup>

El sitio web DataClave también presenta información al respecto: "Muchos de esos despedidos fueron quienes debían supervisar el otorgamiento y baja de pensiones, dar cursos de capacitación y hacer el seguimiento de obras de infraestructura; todos los motivos por los que se recibieron préstamos internacionales. [...] Muchos de esos despedidos fueron quienes debían supervisar el otorgamiento y baja de pensiones, dar

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> https://www.pagina12.com.ar/857704-muchos-creditos-pero-los-dolares-no-aparecen

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> https://www.pagina12.com.ar/857704-muchos-creditos-pero-los-dolares-no-aparecen

 $<sup>^{5}\,\</sup>underline{\text{https://www.lapoliticaonline.com/economia/el-bid-desembolso-millones-de-dolares-pero-crece-el-misterio-sobre-su-uso/}$ 



cursos de capacitación y hacer el seguimiento de obras de infraestructura; todos los motivos por los que se recibieron préstamos internacionales."

En virtud de todo lo expuesto, y considerando que las problemáticas planteadas ameritan la intervención de este cuerpo legislativo, solicito a mis colegas Diputados y Diputadas me acompañen con su firma en la presentación del proyecto de resolución.

EDUARDO FÉLIX VALDÉS DIPUTADO NACIONAL

5